

# INSTRUCTIVO PARA PRODUCTORES DE FRUTILLA

## INTRODUCCIÓN

Este instructivo brinda orientaciones a los productores de frutilla, sobre acciones de promoción de la salud, prevención y protección en cuanto al manejo e implementación de medidas sanitarias para minimizar los riesgos de exposición del COVID-19 tanto para productores como clientes.

## ALCANCE

El presente protocolo será aplicado en todas las Expo Frutilla 2020.

## OBJETIVO:

Establecer las medidas de Promoción de la Salud, Prevención y Protección para los productores de frutilla y clientes, con la finalidad de disminuir el riesgo de contagio de COVID-19.

## MEDIDAS ORGANIZATIVAS


- Identificar y designar un coordinador o responsable que se encargue de liderar la implementación de las acciones de prevención y contención del Coronavirus.
- Aplicar un filtro para todos los colaboradores de la feria, como control de temperatura y preguntas generales sobre síntomas del Covid-19.
- Indicar el retorno al hogar de toda persona con temperatura elevada ( $\geq 37.5^{\circ}\text{C}$ ), tos seca, cansancio, dolor de garganta, pérdida del sentido del olfato o del gusto, dificultad para respirar o sensación de falta de aire, instando a quedarse en su casa, llamar al 154 y a seguir todas las recomendaciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- Detallar el lugar de la feria (dirección exacta; en donde comienza la exposición y donde termina).
- Garantizar la numeración de cada stand.
- Colocar los stand de exposiciones a 2 metros de distancia uno de otro.
- Instalar señaléticas para guiar el flujo para la entrada y salida. El recorrido de los clientes se realizará en una sola dirección.

  
Dra. Doris Royg B, Directora  
Coordinación de Regiones Sanitarias  
M.S.P. y B.S. - Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

  
Lic. Gustavo Montañez  
Asesor Técnico  
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud  
M.S.P. y B.S.

  
Dra. Adriana Desires Amarilla Vallejo  
Directora General  
Dirección General de Promoción de la Salud

- Exhibir el listado de precios y variedades de los productos que están a la venta.
- Mantener la seguridad para evitar riegos de contacto. La cantidad de personas que atenderá el stand será de 2, quienes no podrán ser mayores de 65 años ni menores de edad y deberán estar debidamente uniformados.
- Garantizar que los productos estén pre envasados en canastas o en cajas, cubiertos con papel film, con el peso y el precio del mismo.
- Evitar que los visitantes manipulen los productos.
- Instruir sobre la utilización adecuada del equipo de protección personal, recalcando el uso obligatorio de mascarillas para todas las personas que brindan atención en el stand.
- Garantizar la permanencia de los clientes el menor tiempo posible, a fin evitar la aglomeración.
- Prohibir la presencia de vendedores de otros sectores en los alrededores de la feria.
- Habilitar un lavamanos a lo largo de la expo feria, cada tres metros, con disponibilidad de agua y jabón líquido, alcohol en gel, toallitas de papel desechables, basureros con tapa, dentro del stand, y fuera, para uso de los clientes.
- Colocar dispensadores de fácil acceso, correctamente identificados, tales como alcohol en gel u otro desinfectante para los productores y los clientes.
- Garantizar insumos para la limpieza e higiene personal de productores y clientes como jabón, toallas de papel, desinfectantes, alcohol en gel y otros.
- Realizar la limpieza y desinfección con alcohol al 70% y/o hipoclorito de sodio, los objetos y las superficies que se tocan con frecuencia.
- Respetar el protocolo establecido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y comunicarlo de manera efectiva a los visitantes.

  
**Dra. Doris Reyg B., Directora**  
 Coordinación de Regiones Sanitarias  
 M.S.P. y B.S.

  
**Dra. Nathalia Meza Mose, Directora**  
 Dirección de Calidad  
 Dirección General de Gabinete  
 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

  
**Dra. Adriana Desiree Amarilla Vallejo**  
 Directora General  
 Dirección General de Promoción de la Salud

  
**Lic. Gustavo Montañez**  
 Asesor Técnico  
 Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud  
 M.S.P. y B.S.

  
**Ing. Carlos Torres Alujas**  
 Director  
 ASANED

## MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE PROTECCIÓN

- Lavar las manos con agua y jabón durante al menos 20 segundos.
- Mantener la distancia mínima de 2 metros entre las personas.
- Utilizar correctamente la mascarilla (que cubra nariz y boca, puede ser de tela lavable). No debe tocarse ni manipularse durante el uso. Al retirarla debe ser manipulada de los sujetadores del costado con movimiento de atrás para delante. Si la misma se moja o humedece, debe ser cambiada de inmediato.
- Practicar la etiqueta de la tos y estornudo. Al toser y/o estornudar, cubrir la boca y nariz con la cara interna del codo o con un pañuelo desechable y arrojarlo inmediatamente a un basurero con tapa.
- Evitar el contacto estrecho y limitar el saludo tradicional (evitar abrazo, beso, apretón de manos).
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos no higienizadas.
- Evitar compartir mate o terere en cualquier área de la expo feria.




Dra. Nathalia Meza Noce, Directora  
Dirección de Calidad  
Dirección General de Gabinete  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Dra. Adriana Desfree Amarilla Vallejo  
Directora General  
Dirección General de Promoción de la Salud



Lic. Gustavo Montañez  
Asesor Técnico  
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud  
M.S.P. y B.S.



Dra. Doris Royg B., Directora  
Coordinación de Regiones Sanitarias  
M.S.P. y B.S.



Ing. Carlos Torres Alujas  
Director  
ASANED